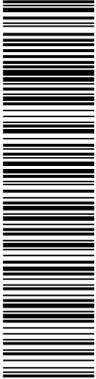


DOCUMENTO Anuncio: 995021 TD08.00 - ANUNCIO VACANTE ADMINISTRATIVO TESORERIA 11062025	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EGL0E-IW40F-9DYC8 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 11/06/2025 11:26	ESTADO FIRMADO 11/06/2025 11:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 995021 EGL0E-IW40F-9DYC8 9149C987BEF6E17517945DBBA3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



**Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**



RECURSOS HUMANOS
CAM/ngc

Encontrándose vacante puesto de Administrativo/a de la Unidad de Tesorería, e informada la urgente e inaplazable necesidad de su cobertura temporal, se abre plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio, para presentación de solicitudes a ocupar referido puesto.

El puesto a ocupar reúne las siguientes características:

- Sueldo Base: 861,46 euros.
- Complemento de Destino: 610 euros.
- Complemento Específico: 1.495,64 euros.

Para acceder al puesto, se debe tener la condición de Funcionario/a Administrativo/a del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, perteneciente al Grupo C1.

De recibirse más de una solicitud, la selección se hará siguiendo el siguiente orden de preferencia:

1. Funcionario/a de carrera perteneciente al mismo subgrupo, con más antigüedad en el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.
2. Funcionario/a de carrera perteneciente al mismo subgrupo, con nivel más alto de titulación académica.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.

LA JEFA DE RRHH, en funciones (Resolución nº 2025/482 de 10/03/2025). Fdo.:

Natividad Gómez Cordero.